



VALPARAÍSO, 4 de septiembre de 2018.

**OFICIO N° 68/2018**

Por especial encargo de la señora Presidenta de la **COMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA**, diputada Marcela Hernando Pérez, me permito contestar oficio 890, en causa Rol Único 1810037513-k, por el delito culposo de homicidio y de lesiones graves, remitiendo copia de acta de sesión de 18 de julio de 2018, haciendo presente que en ella se señala el link al archivo en video de la sesión donde consta in extenso su desarrollo, particularmente a partir del minuto 58 con 30 segundos, oportunidad en la que el tema de interés de la investigación es abordado.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US.,

Dios guarde a US.,



**MARIO REBOLLEDO CODDOU,**  
Abogado Secretario de la Comisión.

**AL SEÑOR FISCAL ADJUNTO DE LA FISCALIA DIEGO DE ALMAGRO,  
PEDRO PABLO ORELLANA MANCILLA**